



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0343-O

Quito, D.M., 21 de agosto de 2024

Asunto: Insistencia al Oficio Nro.GADDMQ-DC-MSJL-2024-0313-O de 2 de agosto de 2024

Señor Magíster
Julio César Valdivieso Soria
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 86, 87 y 88 del mismo Código, y los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito realizar la respectiva insistencia, al Oficio Nro.GADDMQ-DC-MSJL-2024-0313-O de 2 de agosto de 2024, el cual señala en su parte pertinente señala *"que en el término de ocho días se remita a este despacho, un informe sobre la solicitud efectuada por el Sr. Ángel Medina, remitida a la Administración Zonal, con fecha el 25 de julio de 2024, que en su parte pertinente menciona sobre el "Implante de Eje de Vía y estudio para el proyecto de Adoquinado de la calle Rosa Robalino (...)"*

En tal virtud, solicito que en el término máximo de tres días, se remita a este Despacho la información requerida.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0343-O

Quito, D.M., 21 de agosto de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

